

JUVENTUD, TRABAJO Y DISPOSITIVOS ESTATALES. APORTES CRÍTICOS A LA SOCIOLOGÍA DE LA JUVENTUD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GUBERNAMENTALIDAD

MARÍA GABRIELA BRANDÁN ZEHNDER*

RESUMEN

El artículo propone un análisis crítico a partir de la perspectiva de la gubernamentalidad sobre los modos en que la sociología de la juventud en general, y el enfoque de las transiciones en particular, abordan teórica y metodológicamente el vínculo entre juventud y trabajo y el análisis que realiza respecto de los dispositivos estatales de inclusión laboral juvenil. Se sostiene que esta perspectiva ha sido dominante respecto de la interpretación de la cuestión juvenil y el mundo del trabajo, contribuyendo a la construcción misma de la problemática y, de esta manera, a su objetivación. En este sentido, a partir del análisis de sus dimensiones y la influencia que estas poseen en el diseño de dispositivos estatales de inserción laboral juvenil, se proponen alternativas para el abordaje de los mismos a partir de una mirada sobre sus efectos de poder.

PALABRAS CLAVE: POLÍTICAS PÚBLICAS, TRANSICIONES, EMPLEABILIDAD

* Licenciada en Ciencia Política (UCC). Becaria de Postgrado CONICET. Doctorada en Ciencia Política (CEA-UNC). Docente de la Facultad de Ciencia Política y RRII (UCC). Investigadora del Colectivo de Investigación «Llano en llamas». www.llanocba.com.ar. Córdoba, Argentina.
E-Mail: mbrandanzehnder@gmail.com.

**JUVENTUDE, TRABALHO E DISPOSITIVOS ESTATAIS.
CONTRIBUIÇÕES CRÍTICAS PARA A SOCIOLOGIA DA
JUVENTUDE DA PERSPECTIVA DA GOVERNABILIDADE**

RESUMO

O artigo propõe uma análise crítica a partir da perspectiva da governabilidade sobre os modos em que a sociologia da juventude em geral, e o enfoque das transições em particular, abordam teórica e metodologicamente o vínculo entre a juventude e o trabalho e a análise realizada em relação aos dispositivos estatais de inclusão laboral juvenil. É sustentado que esta perspectiva foi dominante a respeito da interpretação da questão juvenil e o mundo do trabalho, contribuindo para a construção mesma da problemática e, desta maneira, para sua objetivação. Neste sentido, a partir da análise de suas dimensões e a influência que possuem no desenho de dispositivos estatais de inserção laboral juvenil, são propostas alternativas para a abordagem dos mesmos a partir de um olhar sobre seus efeitos de poder.

PALAVRAS CHAVE: POLÍTICAS PÚBLICAS, TRANSIÇÕES, EMPREGABILIDADE

**YOUTH, WORK AND STATE MECHANISMS. CRITICAL
CONTRIBUTION TO SOCIOLOGY OF YOUTH FROM THE
PERSPECTIVE OF GOVERNMENTALITY**

ABSTRACT

The article proposes a critical analysis from the perspective of governmentality about the ways in which the sociology of youth in general, and the approach of transitions in particular, study theoretical and methodologically the link between youth and work and the analysis conducted respect of the state mechanisms for youth work insertion. It is sustained that this perspective has been dominant over the interpretation of youth issues and the world of work, helping to build the problems and, thus, their objectification. In this respect, from the analysis of their dimensions and the influence they have in the planning of state mechanisms for youth work insertion, are proposed some other alternatives for dealing with them from a perspective over their power effects.

KEY WORDS: PUBLIC POLICY, TRANSITIONS, EMPLOYABILITY

1. INTRODUCCIÓN

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS hemos sido testigos de la proliferación de discursos provenientes de distintos ámbitos respecto de la dificultad de los jóvenes para acceder al mercado de trabajo. Diversos representantes de la Academia y organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Naciones Unidas, (ONU), el Banco Mundial (BN), entre otros; han elaborado informes y análisis que dan cuenta de las restricciones que este grupo poblacional posee para la obtención de empleo y el enorme desafío que importa para los Estados la inclusión de los mismos en el mundo del trabajo.¹

En relación con esto, los gobiernos impulsaron una serie de políticas y programas destinados al fortalecimiento institucional de organismos públicos encargados de la inclusión laboral juvenil, programas de permanencia y terminalidad educativa, orientación e intermediación para la búsqueda de empleo, certificación de competencias y ejercicio de prácticas laborales, así como también fomento de emprendimientos económicos juveniles, entre otros.

Este conjunto de dispositivos se inserta, a su vez, en un modo de tratamiento del trabajo desde la esfera pública que se ubica dentro del paradigma de las *políticas activas*,² y cuyo eje es la mejora de la *em-*

1 Ver: OIT (2013) Informe «Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013. Una generación en peligro» y OIT (2013) «Notas sobre Trabajo decente para los jóvenes: El desafío de las políticas de mercado de trabajo en Argentina».

2 De acuerdo con la OIT, las políticas activas de empleo, que forman parte de las políticas activas del mercado de trabajo (PAMT), refieren al conjunto de las normas y orientaciones de un Estado para promover la inserción de las personas —en edad de trabajar— en el mercado de trabajo. Comprenden las directrices mismas acerca de cómo debe realizarse tal promoción y la forma en que esta acción del Estado debe integrarse al resto de las políticas públicas. También implican medidas para favorecer la ejecución de programas que potencien la inserción o reinserción de los trabajadores en el empleo: servicios de empleo e intermediación laboral; formación profesional y desarrollo de las calificaciones; creación y promoción de puestos de trabajo en el marco de programas de obras públicas o comunitarias; fomento a la creación de empresas; fortalecimiento de la actividad productiva local; subsidios a la contratación; etcétera (OIT, 2008).

pleabilidad de los trabajadores. De esta manera, los programas de empleo de la última década se orientan a la consecución de *jóvenes empleables*, aunque tal como veremos, con algunas modulaciones respecto del contenido de esta categoría en períodos anteriores.

Entendemos que el análisis de las políticas públicas como intervenciones por parte de la lógica político-institucional no puede separarse de una mirada respecto de la forma en que los objetos de intervención de las mismas son construidos. En este sentido, importa pensar en las maneras en que el vínculo entre juventud y trabajo es objetivado desde el saber y los modos en que este aparece como un campo plausible de ser intervenido.

Decimos esto porque entendemos que la emergencia de las políticas y programas estatales orientados a la inclusión laboral juvenil suponen, previamente, la creación de tal objeto de intervención como un problema, en este caso, los *jóvenes inempleables*. Pero además, este tipo de mecanismos gubernamentales forman parte de una estrategia ampliada del *gobierno sobre el trabajo y su ausencia (no trabajo)*³, ya que se solapan, entremezclan y superponen con un conjunto de técnicas, procedimientos, instituciones e intervenciones concretas y locales mediante las cuales se gestionan aquellos problemas y cuestiones referidas al mundo del trabajo.

Así, la mirada gubernamental de las políticas públicas supone una interrelación entre el poder, el saber y el sujeto. Podríamos incluso decir que este tipo de intervenciones se inserta en un *relato de verdad* que funciona como una ficción verdadera en torno al trabajo y la juventud, y que se centra precisamente en la forma del conocimiento científico y los discursos que producen; a la vez que esas producciones de verdad no pueden disociarse del poder y de los efectos que el mismo genera en los sujetos. Entonces, si el vínculo entre juventud y trabajo aparece como un problema social es porque este fue inscrito en lo real a partir de las diversas formas en que es pensado, formulado, construido e intervenido; haciéndolo pensable se vuelve susceptible de ser diagnosticado, calculado, corregido. En otras palabras, «gobernar una esfera requiere que ella pueda ser representable, de tal forma que esa verdad que contiene pueda ingresar en la esfera de cálculo político consciente» (Giavedoni, 2012:101).

3 Decimos gobierno en sentido amplio, como aquellas técnicas y procedimientos orientados a la delimitación del campo posible de acción de los sujetos (Foucault, 1985); en este caso, de los *sujetos trabajadores*.

Es así que en el presente trabajo pretendemos analizar críticamente la mirada del enfoque de las transiciones proveniente desde la sociología de la juventud. Entendemos que esta perspectiva teórica se erige en una perspectiva hegemónica en la construcción del problema y, en este sentido, quisiéramos indagar respecto de: a) Los modos en que concibe a la juventud; b) el tipo de diagnósticos que construye respecto del vínculo de los jóvenes con el trabajo; c) El lugar que adquieren las instituciones públicas en el proceso de inserción; d) y por último, la inscripción epistémica y metodológica que utiliza.

Pretendemos a partir de esta tarea abrir un espacio de debate para pensar alternativas para el análisis de la relación entre juventud y trabajo en general, y de los dispositivos de inclusión laboral, en particular, desde la perspectiva de la gubernamentalidad.

2. EL ENFOQUE DE LAS TRANSICIONES. UN ACERCAMIENTO A LA SOCIOLOGÍA DE LA JUVENTUD

a) Principales referentes conceptuales y abordajes metodológicos del enfoque de las transiciones

La mirada sobre la juventud desde la perspectiva de las transiciones es un enfoque relativamente nuevo en la sociología de la juventud,⁴ y atiende a las múltiples trayectorias e itinerarios que los jóvenes siguen en su paso a la vida adulta.

Como sostiene Cassal (2006), se entiende por *transición* el conjunto de procesos biográficos de socialización que de forma articulada intervienen en la vida de las personas desde que asumen la pubertad y que proyectan al sujeto joven hacia la consecución de la emancipación profesional y familiar y al alcance de posiciones sociales. Es decir, es

4 El nacimiento de este enfoque de las transiciones se ubica en el contexto del capitalismo informacional (del 70 al 80). Emerge como una respuesta a los abordajes funcionalistas de los años 50 que entendía a la juventud como un ciclo vital y de las perspectivas conflictivistas de los 60-70, que miraban a la juventud como una generación en conflicto. Como señala Casal: «La sociología de los últimos treinta años se ha nutrido básicamente de las dos primeras perspectivas (el ciclo vital y las generaciones); el enfoque biográfico y de los itinerarios que proponemos es relativamente reciente y busca formas de superación de la secular polarización teórica entre integracionistas (funcionalismos) y conflictivistas (neomarxistas y neoweberianos)» (2006:23).

un proceso de adquisición respecto de las relaciones de producción y reproducción.

En este sentido, se entiende a la *juventud* como un tramo de la vida (tramo biográfico) que se extiende desde la pubertad hasta la emancipación plena de la familia de origen, lo que supone una búsqueda de autonomía personal y la aparición de unos conflictos más o menos explícitos entre el deseo de independencia y la necesidad de seguridad y protección familiar (Moreno Mínguez, 2012:26).

Dos grandes transiciones caracterizan a la juventud: una vinculada a la esfera productiva (transición escuela-trabajo) y otra a la familiar (dependencia familiar-independencia). En el marco de cada una de ellas el individuo construye determinados *itinerarios* que podrían traducirse en una suerte de recorridos vitales diseñados por elecciones y decisiones del individuo, pero bajo determinaciones familiares o del entorno próximo, determinaciones estructurales del contexto amplio, y determinaciones de orden cultural y simbólico (Casal, 2006:29). Como sostiene Bendit (2004), el concepto de *itinerarios* o de *trayectorias* se refiere fundamentalmente a aquellas «rutas de vida» que siguen los sujetos en el curso de su desarrollo biográfico y que se hallan principalmente determinadas por las estructuras sociales y de mercado de trabajo e institucionalizadas en la educación, la formación profesional y las políticas públicas.

Tal como se advierte, es posible identificar tres dimensiones que resultan cruciales, entonces, en el análisis de las transiciones juveniles: a) *condiciones estructurales* (edad, género, clase social, etcétera); b) *condiciones institucionales* y, por último c) *condiciones subjetivas*. Cada una de ellas intervienen en la construcción que realiza el sujeto de sus recorridos vitales y se convierten en elementos centrales en los procesos de enclasmiento que los mismos alcanzan.⁵

5 Como sostiene Casal (2006), para definir sus transiciones deben considerarse también los referentes sociales (sus padres, familias, grupos de pares), las situaciones en las que se encuentra la persona (género, etnia, situación socioeconómica), así como el contexto social e institucional (empleo, vivienda, ayudas institucionales).

El entorno y la situación personal tienen un papel fundamental para interpretar los márgenes de autonomía del joven cuando se trata de plantear y llevar a cabo su emancipación. En cada coyuntura histórica se modifica el desarrollo del ciclo vital estructurado por infancia, juventud, vida familiar y laboral y, vejez. Esto implica la modificación sustancial de los itinerarios y las trayectorias juveniles, pero no de sus aspectos

Una de las notas centrales en las transiciones juveniles a la vida adulta en la sociedad contemporánea, de acuerdo con esta perspectiva teórica es la *diversidad y segmentación* de sus recorridos. Tomando en consideración las grandes transformaciones que hemos vivido en el último siglo, se advierte en las sociedades postindustriales (capitalismo informacional) tanto una extensión o alargamiento de lo que se considera la «juventud» como ciclo vital, así como una diversificación de las formas que esta transición a la vida adulta supone. La *desestandarización* de las trayectorias juveniles emerge, entonces, como un aspecto relevante para caracterizar las modulaciones que adoptan estos recorridos.

Así, al no poder pensar el ciclo vital de manera lineal e irreversible en un tiempo signado por la monocronía donde las instituciones como la familia, la escuela y el trabajo organizaban el ritmo de las biografías, los individuos adquieren mayor protagonismo en sus trayectorias, y como consecuencia, asistimos a una profunda *individualización* de las mismas. En tal sentido, la contracara de este proceso es una *multiplicación y diversificación* de las transiciones a partir de la cual la tarea de la sociología de la juventud será explicar y comprender esos modos plurales de paso a la vida adulta.⁶

Quisiéramos detenernos puntualmente en aquellas transiciones vinculadas al ingreso de los jóvenes en el mundo del trabajo. Las mismas han sido entendidas por la sociología de la juventud como el «conjunto de adquisiciones, expectativas y acciones del actor estudiante y su

formales, que siguen caracterizados por etapas secuenciales como los cursos escolares, el mercado de trabajo, el acceso a una vivienda y la constitución de un hogar propio (Casal et al., 2006).

- 6 Se rompe así la lógica de un proceso de emancipación fundado en esquemas pautados y previsibles. La linealidad de las transiciones se fragmenta a la vez que crece la inestabilidad de los pilares laborales, formativos y familiares tradicionales. «A los itinerarios convencionales y preestablecidos se añaden nuevos recorridos vitales, cuya complejidad y multiplicidad es creciente (Singly, 2005). La nueva condición juvenil se caracteriza por un mayor control e independencia de sus decisiones, aunque sigue siendo heredera de los procesos de socialización tradicionales» (Moreno Mínguez, 2012:30. Bendit (2004) remarca que la sociedad ya no presenta un ideal hacia el que orientarse en la vida, lo que obliga a los jóvenes a inventar su propia biografía y que esta, lejos de presentarse como un proceso lineal, aparece más bien como un «bricolaje» en el que se superponen diferentes experiencias y estrategias.

concreción en un proceso de posicionamiento social o enclasmamiento en la estructura ocupacional» (Cassal, Merlino y García, 2011).

Numerosos autores han mencionado la existencia de dos grandes grupos de explicaciones respecto de las dificultades que poseen los jóvenes para insertarse en el ámbito productivo:⁷ a) aquellas que ponen en el acento en las dificultades intrínsecas a la demanda tales como un peso demográfico desequilibrado de la juventud en la PEA (Weller, 2007; Pérez, 2007; Salvia, 2008), «falta de ajuste de expectativas» (Tokman, 2003; Pérez, op. cit.; Salvia, op. cit.), y desajustes educativos debido a las transformaciones técnicas (Filmus, Miranda y Zelarrayán, 2003); y b) aquellas que surgen en oposición a las mismas y que pretenden dar cuenta del peso significativo que los condicionantes estructurales del mercado de trabajo y los sistemas educativos poseen como variables explicativas de las dificultades de inserción laboral de los jóvenes. Estas últimas sostienen que la segmentación y dualidad de los mercados laborales, como características propias del patrón socioproductivo actual, refuerzan la «vulnerabilidad juvenil» (Weller, 2007; Molina Darteano, 2007).

Sin embargo, hace algunos años algunos estudiosos han señalado la importancia de las dimensiones subjetivas en el análisis referidas a las aspiraciones y expectativas de los jóvenes y, en este sentido, los abordajes han hecho énfasis en el análisis de períodos más largos y en las tra-

7 Algunos datos empíricos significativos permiten dar cuenta de la persistente dificultad que poseen los jóvenes para acceder al mundo del trabajo. De acuerdo con un informe publicado por el Programa para la Cohesión Social en América Latina (2011), la OIT en el 2010 afirmó que el desempleo juvenil alcanza el nivel más alto en la historia y se esperaba que siga aumentando. A finales de 2009, de los 620 millones de jóvenes económicamente activos entre 15 y 24 años a nivel mundial, 81 millones estaban desempleados —el número más alto en la historia—. Esto representa 7,8 millones más que en 2007. Mientras tanto, la tasa de desempleo juvenil aumentó de 11,9 por ciento en 2007 a 13 por ciento en 2009. Cerca de 6,7 millones de jóvenes en América Latina están desempleados; es decir, buscan empleo y no lo encuentran, lo que representa alrededor del 44% del total de desempleados en América Latina. En el caso puntual de Argentina, pese a la recuperación económica tras el 2003, para el último trimestre de 2010 la tasa de desempleo para los jóvenes que tienen entre 16 y 24 años es de 19,1% y casi cuadruplica la tasa de desempleo de 5,1% que manifiesta la población entre 25 y 64 años (datos de la EPH, en www.indec.gov.ar).

vectorias laborales individuales, como elementos que permitirían comprender con más profundidad la complejidad del proceso de inserción laboral (Rosanvallon, 2007; Jacinto, 2010).

Este enfoque no pretende rechazar un abordaje que ponga en cuestión los aspectos estructurales que conforman la matriz objetiva en la que se encuentran insertos los sujetos, sino que por el contrario, se orienta a dar cuenta de la agencia de los individuos en sus transiciones al mundo del trabajo a partir de considerar el capital social y cultural que disponen a lo largo de la misma. Como sostiene Jacinto: «las transiciones reflejan, al mismo tiempo, voluntades personales y condicionantes estructurales y contextuales, que se conjugan dinámicamente y diversifican los recorridos laborales» (Jacinto, 2010:25).

La nueva sociología de la juventud, entonces, no se ocupa solamente del tipo de decisiones que los jóvenes pueden tomar y aplicar, sino también del sentido que ellos mismos atribuyen a sus trayectorias dentro de un contexto social determinado (Leccardi, 2005).

Por otra parte, resulta significativo señalar que, tal como hemos mencionado, hace algún tiempo asistimos a un incremento de los dispositivos estatales que tienen por objeto lograr la inclusión laboral de los jóvenes. Los mismos dan cuenta de cómo la dimensión institucional aparece como relevante en el análisis de la inclusión laboral juvenil en un contexto signado por déficits en las tasas de ocupación juvenil y la necesidad de repensar estrategias de inclusión acordes a los desafíos actuales.

Así, las instituciones, de acuerdo con esta perspectiva, aparecen como instancias mediadoras entre las condiciones estructurales del proceso de inserción y las subjetivas⁸. De allí que el abordaje del éxito o fracaso de las políticas y programas que se efectúa desde esta mirada se orienta a evaluar la *incidencia* de los mismos en las trayectorias de los jóvenes o al análisis de las estrategias y/o capitales que los mismos ponen en juego en el marco de estos dispositivos (Jacinto y Millenaar, 2013; Burgos y Roberti, 2013).

8 El término institución aquí se toma en un sentido amplio. Como menciona Jacinto «nos referimos a las instituciones que intervienen en el proceso de transición desde las escuelas hasta los servicios de empleo pasando por los centros de formación profesional y organizaciones sociales» (2010:29).

b) *¿Qué elementos resultan centrales desde esta perspectiva para el análisis de los dispositivos de inserción laboral juvenil?*

En primer lugar, esta perspectiva teórica le otorga un lugar central a la agencia. Así, el joven es sujeto activo de sus itinerarios y trayectorias de emancipación, más que sujeto de socialización. Ello significa que cada joven es responsable directo de un proyecto personal acorde con sus preferencias y vinculado a sus circunstancias individuales y contextuales.

De esta manera, la mirada sobre las trayectorias individuales supone epistémicamente un lugar central para la racionalidad de los agentes y las limitaciones estructurales,⁹ pero además introduce un tercer elemento: la construcción de sentido que cada uno de esos individuos realiza, a partir de sus experiencias. Como sostiene Casal, «el punto de partida es el actor social como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida que articula de forma paradójica y compleja la elección racional, las emociones, las constricciones sociales y culturales y las estrategias de futuro» (2006:28).

Metodológicamente esto implica mirar con estudios longitudinales las trayectorias individuales y, en el caso de estudios que involucren la dimensión de las políticas públicas en esas trayectorias, atender al éxito o fracaso de los diferentes dispositivos en los procesos de enclasmiento. Es decir, esta lectura sobre el lugar que ocupan los diferentes dispositivos estatales se traduce en un análisis sobre el impacto que los mismos tienen en la trayectoria de los individuos. Esto implica atender, como sostiene Dávila, Ghiardo y Medrano (2006), tanto los factores o variables de orden estructural en los que se insertan estas transiciones como el carácter exitoso o fallido de un determinado proceso de transición.

9 Bendit (2006) señala que si bien en este enfoque la acción individual tiene un lugar central, su análisis no puede restringirse a esto, debido a que igualmente importante resulta la interacción entre «estructura» y «agencia» en la biografía de los sujetos. De esta manera, interesa a esta perspectiva las diferentes formas en que se estructuran las transiciones en el marco de diferentes regímenes de transición.

c) *¿Cómo vincular esta perspectiva con los modos de abordaje de diferentes programas públicos de empleo para jóvenes?*

Decíamos al comienzo de este trabajo que la sociología de la juventud en general, y el enfoque de las transiciones en particular, ha sido uno de los campos dominantes a partir del cual se ha construido la mirada sobre la «cuestión juvenil», y el vínculo entre los jóvenes y el trabajo. Quisiéramos explorar aquí, al menos a modo de supuesto de trabajo, qué elementos teóricos desarrollados podemos identificar en los diferentes dispositivos estatales que se han diseñado en el último tiempo en América Latina para la inclusión laboral.

De acuerdo con Jacinto (2008), tras los años dos mil pueden evidenciarse dos tendencias en relación con los programas de formación y empleo en América Latina: a) redefiniciones acerca de las limitantes estructurales y revalorización de la institucionalidad de la formación, aunque persiste la diferenciación interna y la segmentación de los dispositivos y servicios; y b) la orientación aparece como el dispositivo privilegiado, aunque con enfoques de diferente sustento político-conceptual, que van desde perspectivas instrumentales a aquellas que enfatizan en el fortalecimiento de las subjetividades.

Ambas modificaciones se articulan a partir de la noción de empleabilidad. La misma, refiere a un conjunto de herramientas que el joven debe incorporar y desarrollar para alcanzar su inclusión en el mercado laboral y que resulta de una combinación de dos factores: a) instrucción formal y capacitación laboral; b) una dimensión actitudinal basada en la motivación, el entusiasmo, la autosuperación, la autonomía y el mérito propio. La primera, entendida en el marco de las teorías del capital humano respecto de la adquisición de determinados capitales culturales para la optimización de las oportunidades del sujeto trabajador se complementa con una dimensión íntima pero igualmente relevante, en la que el gobierno sobre la voluntad del joven trabajador resulta clave.

La idea central aquí es que los procesos de exclusión resultan diversos y, en tal sentido, las trayectorias de inclusión también deben ser pensadas en esta clave. Si bien es cierto que existen determinados elementos estructurales que deben ser resueltos y en el marco de los cuales las diferentes trayectorias se piensan, estos dispositivos se plantean como respuestas institucionales diferentes a intervenciones públicas anteriores que desconocieron la heterogeneidad de la condición juvenil y la diversidad de trayectorias de inclusión. En este sentido,

los programas resultan módulos que pueden ser combinados por sus beneficiarios, de acuerdo con sus intereses y expectativas. Si bien la mayoría de las prestaciones son generales, cada participante podrá ir adaptando sus recorridos en el marco de los mismos, como una especie de «programa a la carta».

Especialmente significativo resulta la proliferación de programas y/o prestaciones que incluyen algún módulo de orientación laboral, ya que se asienta en concepciones que sostienen que los jóvenes precisan la adquisición de herramientas adecuadas para el *manejo de sus propias trayectorias*. El fundamento que da origen a esta idea es que uno de los obstáculos centrales que enfrentan los jóvenes en sus procesos de inserción es la falta de información respecto de «las reglas del mundo del trabajo», deficiencia que resulta del impacto de las desiguales condiciones de acceso al empleo, del progresivo empeoramiento de las condiciones de vida y de los contextos de violencia, delito, narcotráfico, etcétera, a la que se ven expuestos. La «falta de información» no es más que «pérdida de cultura de trabajo», entendida esta última como una suerte de valores, hábitos y expectativas vinculadas a la actividad laboral.

Como bien señala Jacinto (2008), este tipo de diagnóstico ha dado lugar a la emergencia de numerosos dispositivos de orientación, en general, cursos que se agregan a la capacitación laboral y que poseen una perspectiva instrumental (cómo hacer un currículum, dónde buscar trabajo, cómo desempeñarse en una entrevista laboral, etcétera), hasta abordajes un poco más amplios que pretenden que los jóvenes reconozcan las reglas del juego del mundo laboral, derechos y deberes, y aprendan a proyectarse en términos de aprendizaje y trabajo.

La centralidad puesta en el individuo, en la capacidad para el manejo de las propias trayectorias, en las limitaciones estructurales y en el peso de las instituciones como mediadora de todas esas condiciones previas, da cuenta de la clave de lectura de esta problemática. Estos programas públicos se sustentan a partir de una articulación compleja que involucra diferentes dimensiones institucionales (educación, trabajo, seguridad social, etcétera), de las cuales los beneficiarios se sirven para adquirir competencias, saberes y disposiciones determinadas en torno al trabajo. La concepción de las trayectorias de exclusión como diversas y plurales se traduce en una individualización de las prestaciones.

¿Qué lugar asume, entonces, la institución estatal en este contexto en la transición al mundo del trabajo? Pues bien, el Estado adquiere

aquí un rol de mediador, ya que con sus diferentes políticas y programas los sujetos pueden ir construyendo esos pasajes hacia la vida adulta. Aparece así como un intermediario entre el mercado y el sujeto joven, a la vez que se erige en «promotor», al garantizar el acceso a la adquisición de herramientas (educativas y laborales) que luego el sujeto dispondrá en el mercado de trabajo, de acuerdo con sus aspiraciones.

No obstante, lo que esta mirada teórica no nos permite alumbrar es qué lugar ocupa la racionalidad política en la configuración del mercado de trabajo y, más específicamente, en las construcciones hegemónicas en torno al trabajo y la juventud. Se invisibiliza, de esta manera, no solo el rol activo que la lógica político-institucional posee en la producción y reproducción de esquemas ideológicos a partir del diseño e implementación de numerosos dispositivos, sino que también se borra el lugar que estos dispositivos poseen en una estrategia más amplia de poder que involucra además a numerosos campos del saber.

De la misma manera, si bien atiende a la dimensión subjetiva, su aproximación a la misma queda presa de una mirada que pone demasiado énfasis en la construcción del sentido respecto de sus trayectorias. Esto no permite dar cuenta de que los modos en que las prácticas institucionales operan profundamente en los modos en que los sujetos se conciben a sí mismos (como trabajadores, y al trabajo como actividad productiva), en sus trayectorias.

Veremos entonces a continuación de qué manera un acercamiento desde la perspectiva de la gubernamentalidad permite este tipo de desplazamientos.

3. GUBERNAMENTALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN LABORAL JUVENIL

El abordaje de los problemas sociales desde la perspectiva de la gubernamentalidad implica examinar la manera cómo ciertos conocimientos y significados con normalizados y aceptados como Verdad. Así, «se enfatiza sobre las formas en las que la construcción de significados es una representación del poder que no solo se encuentra trazada en el lenguaje sino también grabada en el cuerpo y re-constituida continuamente en la vida social» (Gibson y Graham, 2002:270).

En este sentido, la pregunta no debe ser cómo y por qué el Estado («el» poder) necesita instituir un saber sobre el «trabajo» y la «juventud», sino más bien ¿cómo es que este discurso sobre el trabajo y la juventud se produce? Esto implica atender, por un lado, a las relacio-

nes de poder que están actuando en la construcción de este saber; es decir, los numerosos dispositivos que pretenden efectos a nivel local; a la vez que reparar en la manera en que esos discursos que desde el saber se producen, les sirven de soporte para su efectivización.

A partir de allí, el análisis de los programas de inclusión laboral juvenil deben ser introducidos en el marco de una estrategia de gobierno amplia sobre el trabajo y la juventud, que pretenden definir los contornos y modos de este vínculo. Esto implica atender a los múltiples efectos de poder que se pretenden desde estos dispositivos que suponen en el aparato estatal una instancia de coordinación. En tal sentido, el Estado como una instancia relevante en la configuración del mundo del trabajo¹⁰ no solo en lo que respecta a las reglas formales que allí rigen (leyes laborales), sino además en el diseño e implementación de dispositivos (políticas y programas de empleo), en la creación de instituciones concretas (oficinas de empleo, centros de capacitación profesional, etcétera); prácticas todas que se orientan al montaje de una «economía» de las relaciones de poder que implican al mundo del trabajo.

Resulta entonces central detenernos en las prácticas de la lógica político-institucional y los efectos de poder y saber que las mismas producen y aseguran, comprendiendo que las mismas se encuentran coimbrincadas permanentemente con otras lógicas, como la económica. No puede pensarse el lugar que adquiere la lógica político-institucional en el mundo del trabajo, si no se la comprende como la otra cara de la lógica económica en la moneda de los sistemas capitalistas de producción. Así, como sostiene Poulantzas (2005), «las relaciones político-ideológicas desempeñan un papel esencial en la reproducción de las relaciones de producción, justamente porque están presentes desde el primer momento en la constitución de estas últimas [...] De este dato fundamental deriva la presencia, específica para cada modo de producción, del Estado, que concentra, condensa, materializa y encarna las relaciones político-ideológicas en las relaciones de producción y su reproducción» (2005:25).

10 Es importante rescatar que adscribimos a la idea de que este no es el espacio exclusivo del poder. Tal como señala Foucault, el mismo es una dimensión que se presenta microfísicamente, en intersticios que la teoría de la soberanía anuló a partir de considerar al Estado como el único centro de poder. No obstante, no podemos negar que en el marco de las sociedades capitalistas actuales el Estado reviste un lugar central en ese proceso.

Finalmente, es necesario detenernos en los *procesos de subjetivación* a los que habilita estos dispositivos. Decíamos al comienzo que estos programas se orientan a la construcción de jóvenes empleables. Ahora bien, debemos escapar de la idea que anula al sujeto en esta perspectiva para comprender que la subjetividad en este paradigma queda delineada, precisamente, como el espacio o ámbito donde se tensionan lo administrado por otro y las operaciones individuales que marcan el límite de ese ejercicio de poder. ¿Cómo es que estos sujetos jóvenes se reconocen a sí mismos como sujetos trabajadores? ¿Qué prácticas y discursos incorporan y reproducen? ¿Cuáles rechazan o reformulan?

Recapitulando, lo que intentamos proponer para el estudio de los programas de inclusión laboral juvenil desde la perspectiva gubernamental es un proyecto más amplio que la mera constatación de su éxito o fracaso en términos de las trayectorias de los sujetos que allí participan.

Nos interesa más bien insertar el análisis de estos dispositivos de poder en una estrategia ampliada de producción de sujetos jóvenes y empleables. En este sentido, la empresa investigativa implica reparar al menos en tres dimensiones: a) discursos y prácticas del saber que intervienen en la objetivación del vínculo juventud-trabajo; b) operaciones de poder que habilita cada dispositivo en relación con la juventud y el trabajo; y c) efectos que ambas dimensiones poseen sobre los sujetos así como el modo en que los sujetos jóvenes tensionan estas pretensiones a partir de sus prácticas.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos pretendido realizar una lectura de las maneras en que la sociología de la juventud en general, y el enfoque de las transiciones en particular, aborda teórica y metodológicamente el vínculo entre juventud y trabajo y el análisis que realiza respecto de los dispositivos estatales de inclusión laboral juvenil.

En este sentido, sostuvimos que si bien el enfoque identifica tres dimensiones en los procesos de inserción laboral —estructural, institucional, subjetiva—, el lugar que ocupa el agente en el éxito o fracaso de sus trayectorias resulta significativo en las explicaciones, a la vez que la instancia institucional emerge como simple mediadora entre estos individuos y sus condiciones estructurales. Finalmente, concluimos que los análisis desde esta perspectiva quedan presos de una lógi-

ca éxito/fracaso en la interpretación de los efectos que los dispositivos estatales tienen en las trayectorias laborales de los jóvenes, pero no logran problematizar qué efectos poseen los mismos en la construcción que los mismos jóvenes realizan como sujetos trabajadores.

En tal sentido, no introdujimos la perspectiva de la «gubernamentalidad» para ofrecer una alternativa analítica que no solo nos permita advertir los modos en que esos dispositivos pretenden delimitar los límites y márgenes del vínculo entre juventud y trabajo, sino también cómo es que las prácticas que estos dispositivos habilitan producen esa misma relación.

Pero aún más, buscamos tensionar la aparente «cientificidad» de los discursos sociológicos sobre la juventud que, en este esquema que se propone alternativamente, ocupan el centro mismo de las preguntas de investigación. En otras palabras, la sociología de la juventud como ámbito del saber sobre la «cuestión juvenil» no es solo un marco interpretativo, sino que los discursos que se producen desde ella sirven de soporte a los dispositivos que luego se diseñan desde el ámbito público. Problematizar los términos de construcción del objeto de intervención nos brinda entonces la posibilidad de explorar los modos en que los campos del saber y del poder se entrelazan en una biopolítica de los sujetos.

Si bien la propuesta fue un ejercicio eminentemente teórico esperamos pueda despertar un debate sobre los modos en que el conocimiento opera, también, en relación con el poder, a la vez que abrir el campo a investigaciones que permitan profundizar estas hipótesis preliminares de trabajo.

CÓRDOBA (ARGENTINA), MAYO 2014

RECIBIDO: MAYO 2014

ACEPTADO: JUNIO 2014

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENDIT, RENÉ y DERMONT STOKES (2004): «Jóvenes en situación de desventaja social: Políticas de transición entre la construcción social y las necesidades de una juventud vulnerable». *Revista Estudios de Juventud* N°65. Madrid: Instituto de la Juventud.
- BURGOS, ALEJANDRO y EUGENIA ROBERTI (2013): «Los mundos del trabajo: Multiplicidad de dispositivos, trayectorias y sentidos en la inserción laboral de los jóvenes». Ponencia presentada en el 11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASETA. Buenos Aires.
- CASAL, JOAQUIM y otros (2011): «Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes». *Papers* N°96, N° 4. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2006): «Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición». *Papers* N°79. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- DÁVILA, OSCAR; FELIPE GHIARDO y CARLOS MEDRANO (2006): *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Valparaíso: Ediciones CIDPA.
- FOUCAULT, MICHEL (1985): «El sujeto y el poder». Epílogo a la segunda edición del libro de Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow: *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- (2004): *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- GIBSON, JAMES y KATHERINE GRAHAM (2002): *Intervenciones postestructurales*. Canberra: The Australian National University.
- JACINTO, CLAUDIA (2008): «Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral». *Revista del Trabajo, Nueva Época*. Año 4, N°6. Buenos Aires: MTESS.
- (2010): *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: Teseo, IDES.
- y VERÓNICA MILLENAAR (2013): «Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dispositivos de inserción». Ponencia presentada en el 11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires.
- MARTÍN CRIADO, ENRIQUE (1998): *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Itsmo.
- (1999): «El paro juvenil no es el problema, la formación no es la solución». En: LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ (coord.). *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*. Valencia: 7 Imig.

- MORENO MÍNGUEZ, ALMUDENA (comp.) (2012): *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Obra social «La Caixa».
- NEFFA, JULIO CÉSAR (2012): «Empleo, desempleo y políticas de empleo. De las políticas pasivas a las políticas activas de empleo: análisis comparativo (1989-2011)». *Documento CEIL-PIETTE CONICET* N°10.
- y DEMIAN PANIGO (2009): «El mercado de trabajo argentino en el nuevo modelo de desarrollo». Dirección Nacional de Programación Macroeconómica. Dirección de Modelos y 9 Proyecciones. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.
- PÉREZ, PABLO (2005): «Los sospechosos de siempre. Los desocupados de larga duración en Argentina y su (in)empleabilidad». En: *Desequilibrios en el mercado de trabajo argentino. Los desafíos en la postconvertibilidad*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE/CONICET.
- POULANTZAS, NICOS (2005): *Estado, poder y socialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ROSANVALLON, PIERRE (2007): *La nueva cuestión social: repensar el Estado Providencia*. Buenos Aires: Manantial.
- SALVIA, AGUSTÍN (comp.) (2008): *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires y Miño Dávila.